Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 21 de octubre de 2020

PR/GC/2020/5428

Señores
ITV S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido **ADJUDICADA por el total;** según Resolución N° 3.737/2020 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el **"Servicio de Inspección Técnica Vehicular";** Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 13/2020; ID 384.839.

Atentamente.

Lic. Diana Rodríguez
Jefa de Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República